

res que dejen de proteger por este medio la literatura de casa, y vean con ojos serenos como pagamos á los que trabajan en la del vecino. En lo cual no solo causan este daño público, dejando perecer á los literatos y artistas; sino que á sí y á sus intereses hacen un daño particular. Porque claro está que el dinero que empleasen en reimprimir las obras, v. g. de S. Agustin, aunque tardasen diez años en recogerlo, al fin lo recogerian con no pequeña usura. ¿Y que digo esas obras? Vergüenza es de todo punto insufrible que el romano Catalani haya reimpreso la coleccion de concilios del cardenal Aguirre: y con lo que era y es nuestro nos esté sacando el dinero, si lo queremos leer.

Esto que digo de reimpresiones, sube mas de punto respeto de nuestras cosas inéditas. No hay en Cataluña biblioteca grande ni pequeña donde no se halle un egemplar de la obra intitulada *Marca Hispanica*. Prueba evidente de la loable codicia de estos naturales por saber las antiguallas civiles y eclesiásticas de su patria. Pues á la par de esto todavía está por publicar, y lo está ya casi dos siglos, la 2.^a y 3.^a parte de la *Crónica de Cataluña*,

escrita por Gerónimo Pujades, llena de documentos preciosos, que á mí el primero vendrian muy bien: *crónica* que el autor de la *Marca Hispanica* apreció mucho, y hallándose por acá como visitador regio desde 1644 hasta 1651, la pidió al mismo Pujades que aun vivia, y se la llevó á Paris. Esta dádiva parecerá increíble al que considere que el que la recibió pagó el beneficio con el orgulloso *Puiadesii inscitia notatur*, que se lee en el índice de la *Marca*. Bien que esto no es de Pedro de Marca, sino de Balucio, que publicó y adicionó aquella obra, y en ella y en otras se aprovechó de los documentos que Pujades estuvo recogiendo por espacio de medio siglo, como asesor del duque de Cardona, de los archivos de Aragon, Cataluña, Valencia, Rosellon, Conflent &c., los cuales aquel frances disfrutó como si él por sí mismo hubiera visitado estos santos lugares. Llevada pues á Paris la *crónica MS.* nada mas se supo ya de ella, ni en Cataluña la vió nadie, hasta que en 1720, hallándose en aquella capital el obispo de Gerona D. Josef Taberner y Dardena por asuntos de su familia, logró que en la biblioteca real, á donde habian ido á parar

aquellos libros, se le permitiese sacar una copia de ellos. Esta única copia de que se tiene noticia, para en el archivo del Sr. marques de Villeda, como heredero por su esposa de la casa de Taberner. Y allí se está y estará desconocida, mientras la *Marca Hispanica*, á pesar de sus nulidades y de las injurias que hace al honor español, ha sido comprada por los catalanes, por no hallar otra cosa en que se cebe su afición á la antigüedad. Cuanto mas diligentes eran los antiguos, de los cuales un diario MS. de cosas acaecidas en Barcelona dice lo siguiente: «1614 en »lo mes de Setembre los Consells dona- »ren a mossen Pujades 500 lliures per es- »tampar un llibre de historia; y lo doc- »tor Rosell ne ague altres 500 lliures per »estampar un llibre de medicina.”

He citado este egemplar entre otros muchos que pudiera, para que veas cuan escasos estamos de nuestras mismas cosas por la cobardía de los que pudieran hacernos este bien, haciéndolo ellos á sí mismos. Diran que no son literatos. Yo diré que no es menester que lo sean. Sí: que no era un sabio el arzobispo de Valencia D. Fr. Antonio Folch de Cardona; y sin